Quito, 09 de junio de 2017

Señor Licenciado
Diego Fernando Baca Samaniego
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que dentro de la escritura pública de constitución de la compañía **"YANGTSE MOTORS S.A."** se le designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de dos años correspondiéndole entre otras funciones principalmente ejercer de forma individual la Representación Legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía y todas las demás establecidas en los Estatutos y la Ley.

La compañía **YANGTSE MOTORS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Cuenca, Dr. Xavier Pozo Vidal, en fecha 30 de mayo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número de repertorio 26010, número de inscripción 2435, el 06 de junio de 2017.

El presente nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente

Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar
C.I. 0100889096
Presidente

Nº TRAMITE: 35258-0041-17 22/06/17
DOCUMENTO: Nombramiento

Quito, 09 de junio de 2017

Aceptación: Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"YANGTSE MOTORS S.A."**, en los términos que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente

Lcdo. Diego Fernando Baca Samaniego
CI. 1704898905

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36768

1057393YFURNIH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9048
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANGTSE MOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BACA SAMANIEGO DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1704898905
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2435 DEL 06/06/2017 NOT. 15 DEL 30/05/2017.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Registro de Datos Públicos

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL